

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

DECRETO N° 0501/  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA, 04 FEB. 2013

VISTOS: La Ley 18.695, el Código del Trabajo y los Decretos Exentos N°s. 1726 de 2001, 2330 de 2006 y 3947 de 2007, que delegan en el Jefe del Departamento de Educación la facultad de firmar documentos "Por Orden del Sr. Alcalde".

1.-Que docentes y asistentes de educación han solicitado hacer uso de permisos administrativos; solicitudes que cuentan con la autorización de los Directores de los establecimientos y del Jefe del Departamento de Educación infrascrito, y

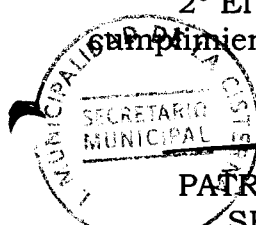
D E C R E T O :

1.-AUTORIZANSE a docentes y asistentes de la Educación que se indican, el uso de permisos administrativos de acuerdo a la cantidad de días y en las fechas que en cada caso se señala, correspondientes a noviembre y diciembre de 2012:

NOMBRES:	A USAR:	DESDE:	HASTA:	PENDTS.:
BELMAR FUENTES LUCIA	½ DIA	21-11-12	-----	00 DIA
GARCIA FUNIEL ROSA FLOR	1 DIA	05-12-12	-----	4 DIAS
GODOY SALGADO SONIA	1 DIA	05-12-12	-----	3 DIAS
GUZMAN TAPIA JORGE	3 DIAS	14-12-12	16-12-12	3 DIAS
MEZA ORELLANA OSVALDO	1 DIA	05-12-12	-----	½ DIAS
NAVARRETE DIAZ HECTOR	2 DIAS	05-12-12	06-12-12	1 DIA
PAPIC VILCA JUAN	4 DIAS	14-12-12	24-12-12	0 DIA
PAVEZ NAVARRO IRMA	1 DIA	28-11-12	28-11-12	4 DIAS
RODRIGUEZ FARIAS JORGE	1 DIA	13-12-12	-----	2 DIAS
SANCHEZ HORMAZABAL PATRICI	1 DIA	11-12-12	-----	0 DIA
SILVA CORNEJO XIMENA	1 DIA	10-12-12	-----	2 DIAS
SOTO PINTO LORENA	1 DIA	04-12-12	-----	½ DIA

2° El Departamento de Educación tomará las medidas pertinentes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en este decreto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

EVM/POF/fjr

*Eduardo Vargas Moysa*  
EDUARDO VARGAS MOYA  
PROFESOR  
JEFE (S) DEPARTAMENTO EDUCACION  
JEFE DEPTO. EDUCACION  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"  
LA CISTERNA